



MINUTA DE COMUNICACION N° 1.070/2017

-----El Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que gestione, ante el Gobierno de la Provincia de La Rioja, las siguientes obras para la Ciudad de Chilecito:

- **Tapado del canal de riego**, a través de Instituto Provincial de Aguas de La Rioja -IPALAR, que nace en la Plaza de los Mineros ubicada en el Distrito Santa Florentina, hasta la Rotonda N° 3 enclavada en la Av. Circunvalación Oscar Albrieu de esta Ciudad.
- **Construcción de una amplia pasarela peatonal**, sobre el canal de riego con dirección este a oeste, con posterioridad al tapado del mismo, desde Rotonda N° 3 hasta la culminación del Barrio Padre Esteban Inestal.-

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del "**Edificio del Bicentenario de la Patria**" del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a Un día del mes de Junio del Año Dos Mil Diecisiete. **Proyecto presentado por el Concejal del Bloque Unipersonal "PRO-Chilecito": Gaitán, Nicolás Narciso.-**

Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO



Dr. Guillermo Herman Aguilar
VICE INTENDENTE
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - (L. R.)

